



CONGRESO DEL ESTADO DURANGO

Javier Ibarra
9:30
Secretaría Cuat.



**C. DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del C. Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y con fundamento en lo dispuesto por las fracciones I y III en su inciso a) del artículo 107 y artículo 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta comisión llevará a cabo una **Reunión de Trabajo**, el próximo día **11 de octubre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala de Usos Múltiples "Gral. Guadalupe Victoria"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
 2. Aprobación del Orden del Día;
 3. Lista de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
 4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por CC. Diputados Mario Garza Escoboza, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y las CC. Diputadas Ma. de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango.**
- Asuntos Generales; y
Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 10 de Octubre de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

Dirección de
Comunicación Social
10/10/2018

9:40 a.m.
c.c.p. Secretaría General.
c.c.p. Presidente de la Comisión.
c.c.p. Unidad de Transparencia
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Asesores. MORENA, PAN Y PRI
c.c.p. Archivo
No. Rev. 30/10/2017

Ute la Ute
10/10/2018
9:35 a.m.

No. Rev. 03

by Covarrubias 2
9:30 a.m.
10-10-18

FOR CIEL 04

Recibi, 10:50.
Norma Ríos
10/10/2018.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**C. DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGRÍCOLAS Y GANADEROS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del C. Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo día **11 de octubre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala de Usos Múltiples "Gral. Guadalupe Victoria"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lista de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por CC. Diputados Mario Garza Escoboza, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y las CC. Diputadas Ma. de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango**.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 10 de Octubre de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03





CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**C. DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGRÍCOLAS Y GANADEROS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del C. Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo día **11 de octubre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala de Usos Múltiples "Gral. Guadalupe Victoria"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lista de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por CC. Diputados Mario Garza Escoboza, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y las CC. Diputadas Ma. de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango.**
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 10 de Octubre de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03





CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**C. DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGRÍCOLAS Y GANADEROS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del C. Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo día **11 de octubre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala de Usos Múltiples "Gral. Guadalupe Victoria"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lista de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por CC. Diputados Mario Garza Escoboza, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y las CC. Diputadas Ma. de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango.**
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 10 de Octubre de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03



10:00 am



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**C. DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGRÍCOLAS Y GANADEROS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del C. Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107 fracción I y fracción III incisos a), b) y c), 116 y 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo día **11 de octubre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala de Usos Múltiples "Gral. Guadalupe Victoria"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lista de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por CC. Diputados Mario Garza Escoboza, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y las CC. Diputadas Ma. de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango**.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 10 de Octubre de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03

FOR CIEL 03

*Reabo
Urbeta Muñoz
10/10/2018
9:40am*